

ORACION PANEGYRICA,

QUE EN LA PLAUSIBLE CELEBRIDAD, con que la Santa Iglesia Cathedral, y Ciudad de Valladolid solemnizaron el Nacimiento del Serenissimo Principe de Asturias el Señor

D. L V Y S . I .

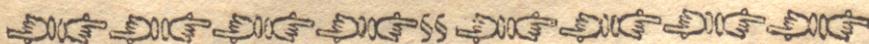
(QUE DIOS GVARDE)

DIXO EL Dñr. D. AGUSTIN PISSADOR Opositor à Cathedras en su Vniversidad, y Examinador Synodal de este Obispado.

Y LE DEDICA AL ILmo. Y Rmo. SEñOR

D. FR. FROYLAN
DIAZ DE LLANOS,

CONFESSOR QUE FUE, Y ES EN LOS HONORES, DE LA Magestad de CARLOS .II. (que de Dios goza) Inquisidor de la Suprema, y Obispo electo de la Ciudad de Avila, &c.



EN VALLADOLID.
IMPRESSO POR FERNANDO ZEPEDA.
AÑO DE MDCCVII.

ORACION

PANEGYRICA

QUE EN LA PLAZA DE LA CATEDRAL DE
LA CIUDAD DE VALLADOLID SE HIZO EN EL
DIA DE SAN JUAN BAPTISTA

DE AÑOS DE 1607

D. J. V. Y S. J.

(QUE DIOS GUARDE)

EN LA CIUDAD DE VALLADOLID EN EL
DIA DE SAN JUAN BAPTISTA
DE AÑOS DE 1607

Y LE DEDICA AL HMO. Y RMO. SEÑOR

D. FR. FERDINAND

DIAS DE LIANOS

COMUNDO QUE FUE Y EN LOS PRIMEROS DIAS
DE AÑO DE 1607 EN LA CIUDAD DE VALLADOLID

EN LA CIUDAD DE VALLADOLID

IMPRESO POR FERNANDO ZEPEDA

AÑO DE MDCVII



AL ILLmo. Y Rmo. SEÑOR

D. FR. FROYLAN
DIAZ DE LLANOS,

CONFESSOR QUE FVE, Y ES EN LOS HO-
nores de la Magestad de

CARLOS II. NUESTRO SEÑOR,
(que de Dios goza)

INQUISIDOR DE LA SUPREMA, Y OBISPO ELECTO
de la Ciudad de Avila, &c:

ILLmo. Señor,



Vimera Cortesana (llama un Discreto)
la eleccion sin eleccion, que vulgar-
mente sirve de exordio à las Dedicato-
rias de Libros, ò Sermones: porque
consistiendo el merito en la libertad
de la eleccion, se finge una necesidad

de no variar de patrociniò, à quien el interes llama li-
bre, para merecer, y la lisonja precissa, para adular: con
que lo mismo que intenta persuadir motivo, es contra
el motivo, que intenta. No sabe mi ingenuidad avenirse
con estos impossibles de la adulacion; y aviendo de con-
fessar la verdad, es la primera ocasion, en que para de-
zirla, necessito de tormento: porque si llamo precissa, y
necessaria la eleccion de Dueño soberano de este prime-
ro rudo parto de mi ingenio, que consagro à V.S. Ilma.
he de incurrir la nota de lisonjero; siendo tanta ver-
dad, que nunca se ofreciò otra cosa à la imaginacion. Si

*Valdes in Orat.
paneg, Card. de
Cisn.*

Si digo, que fue libre, no adulo, pero miento, y destruyo el merito, de que halle acogida este Sermon en el centro de su benignidad, mintiendo, y adulando. Pues digo, Señor, que consagro à V.S. Illma esta Oracion, que predicaba en la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad en hazimientto de gracias por el Nacimiento del *Principe* nuestro Señor, y que reservo, à quien conoce las expresiones de afecto, que debo à V.S. Illma. el juyzio de si seria, ò no, la eleccion voluntaria; que yo solo debo dezir, que ha sido, y serà gustosa cadena la esclavitud; en que vivo, con los muchos favores, que de V.S. Illma, y de su Religiosissima Casa de S. Pablo de esta Ciudad, y Colegio Intire de S. Gregorio he sabido recibir, sin saberlos merecer; y siendo el hijo del esclavo desde su nacimiento esclavo, como su padre, de V.S. Il. es este primer Concepto, y seràn, quanto trabajos mios salieren à la publica luz (aunque llevo en este testimonio autentico, de que no se me debe mandar tan à costa de mi punto, lo que no puede acreditar aun lo ciego de una obediencia) V.S. Illma se sirva de lo que es suyo, que no me ofenderè, de que aprecie la buenaventura, que me prometo, de nuestro serenissimo Principe, y se desagrade del desaliño de voces, y conceptos, como quède cierto, de que V.S. Illma. aceptò este trabajo, recompensa en parte de lo mucho que debo; no lo dudo; que es el objeto tan del agrado de su conocida, quanto experimentada lealtad, que lleva en la primera inscripcion carta de recomendacion, para ser bien visto. Cumple V.S. Illma. con lo que debe à la pureza de hijo del mas noble Guzman, y à su Sangre; que aunque el olvido quiera borrar con carbones, no podrá, por ser tan pura, que no admite impresiones villanas; conserva aun el lustre, que le dieron las Ordenes Militares, en que siempre floreciò su Casa, sin averse hallado en tiempo alguno sin este hidalgo blason, pudiendo dezir de la Casa de Diaz, lo que de los Decios dixo Theodorico por boca de Casiodoro: *Non agnoscitur in tan longo stemmate variata.* Baste aver dicho, que à la noble sangre de V. Il. no podia faltar la lealtad

Casiod. l. 5. var
sap. 6.

lealtad mas hidalga, que conociò España ; y por lo mismo el aprecio de este Sermon , tan hijo de la fidelidad, que los particulares blasones de su Casa, sino los ignoro, los callo, por saber, que en el aprecio de V. Ilma. solo la nobleza adquirida por la virtud ha tenido estimacion, Aun en esto hablò el discreto Casiodoro muy à mi intento: *Hæc est indubitata nobilitas , que moribus comprobatur ornata.* Esta la tuyo V. S. Ilma. tan en su punto, que por ella mereciò la mayor estimacion de nuestrs Reyes. La humildad vasa fundamental de la virtud le subió al folio de las dignidades: *Sapientia humiliati, dixo el Eclesiastico ; Exaltabit caput illius , & in medio magnatorum consedere illum faciet.* Pero que hago ? Sin duda doy à V. Ilma un disgusto ? No: que ay elogios , que sirven de exemplo ; y por lo menos la charidad reyna de las virtudes, en que arde el pecho de V. S. Ilma, que importa, que la publique la voz , quando ella misma se publica à si ? *Nunquid potest homo abscondere ignem in sinu suo , ut vestimenta ejus non ardeant ?* Callarè las demàs virtudes, por no disgustar à V. S. Ilma. diziendo con Enochio: *Hæc de gestorum tuorum cumulis, majori voto, quam eloquentia , degustare placuit , majoribus intacta derelinquens ; video, qui me vincat facundia , nemo circa te transcendere valebit affectu. Vale.*

Casiod. var. 5.
epist. 12.

Prov. 6. v. 27.

Enod. in Paneg.

ILVSTRmo. SEÑOR ;
B. I. m. de V. Ilma.

Su menor Capellàn, y afectuoso Servidor

D. Agustín Pissador.

ATRO.

CENSURA DEL Lic. D. PEDRO MANUEL DAVILA , Y CARDENAS, Colegial del Mayor de Oviedo de Salamanca , Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid , y Cathedratico de Durando en su Universidad, &c.

DE orden de los Señores Dr. D. Manuel de Llera , Queypo de Llano, y Valdès, Cathedratico de Prima de Canones de esta Universidad, Canonigo Doctoral de esta Santa Iglesia, y D. Pedro de los Rios Canonigo, Provisores en esta Ciudad , y Obispado, *Sede Episcopali vacante*, he visto el Sermon , que predicò el Sr. Doct. D. Agustín Pissador Opositor à Cathedras de dicha Universidad, y Examinador Synodal de este Obispado , en accion de gracias , que diò à Maria Santissima esta Santa Iglesia por el feliz Nacimiento del deseado Principe de las Asturias el Sr. D. Luys Primero. Y aviendole entonces oydo, y alabado, afsi por la brevedad del tiempo, como por el acierto en la idea, retorica, y estilo; oy que le he visto con mas atencion, considerando, que de nuevo me ha agradado, hallo ser cierta la sentencia de Oracio , quando dize: *Ea, quæ semel placent, & decies repetita, placebunt*. Pudiera por repetido dàr enfado; pero no desazona, lo que una vez fue de gusto. Fuelo, y lo es este Sermon por el assumpto, y por el Orador. Por aquel se recrea cada vez mas la lealtad, de ver vaticinado Rey glorioso , al que desde que nació hemos advertido triumphante. Diganlo en breve tiempo tantos triumphos conseguidos; pero no es mucho, triumphes tan apriesa , quien nace, para fofsegar la Europa, para conservar la Iglesia , y para mantener en su Catholica Religion à España. Quisiera dezir aqui algo , de lo que siento; pero yà lo dixè , quando con ocasion de predicar à esta Leal Ciudad la gloriosa Translacion del Sacramento à su Iglesia de de la Pasion, pocos dias despues de tan feliz noticia , vinculè en tan feliz prenda estas tres dichas , entonces con la brevedad, que podia, ponderadas, y aora con la misma, por no passar los limites de la censura; que como esta solo mira al Orador, vuelvo à dezir, fue de gusto, por ser fuya; y quien la leyere, acreditarà à la vista el mio, que à ella remito con Casiodoro, diciendo : *Probata sunt presenti factò, quæ loquimur*. Concluyo , diciendo , no solo no hallo en esta Oracion cosa, que diga, y se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres ; sino antes le juzgo digno de darse à la estampa, y para que todos vean, lo que no pudieron oir. Afsi lo siento, salvo, &c. Valladolid, y Octubre 23. de 1707.

D. Pedro Manuel Davila, y Cardenas.

Orat. in Arte
Poet.

Cas. lib. 8. var.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nos los Provisores, Sede Episcopal vacante, de esta Ciudad de Valladolid, por fin, y muerte del Ilmo. Señor D. Diego de la Cueva, y Aldana, Obispo que fue de ella, por la presente damos licencia, para que sin incurrir en pena alguna, se pueda imprimir el Sermon, q̄ en accion de gracias à Dios N. Señor por el Nacimiento del Serenissimo Principe de Asturias Luys Primero de este Nombre, predicò el D^{ctr}. D. Agustin Pissador, Opositor à Cathedras en la Universidad Real de esta Ciudad, y Examinador Synodal de este Obispado. Atento de nuestra orden ha sido visto, y examinado, y no tener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, buenas, y loables costumbres. Dada en la Ciudad de Valladolid à veynte de Octubre de mil setecientos y siete años.

Dr. D. Manuel de Llera Queypo
de Llano, y Valdès.

D. Pedro de los Rios.

Por su mandado.

Marcos de Porras.

RESPUESTA DEL M. Fr. LUYV ALVAREZ DE SANTA ROSA AL
Autor, sobre la consulta que le hizo, en orden à imprimir este Sermon.

MUY SEÑOR MIO,

HE visto el Sermon, que Vmd. me remite, y predicò en la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, quando con magnifico culto, y solemne celebridad diò las gracias à Maria Santissima por el Nacimiento del Serenissimo Principe de Asturias el Señor D. Luys Primero de este Nombre; y yo se las doy à su prudente temor: porque templo el sentimiento de no oyrle, con el gusto de leerle. Digo, que su temor es prudente: que aviendo de salir à la plaza de el Mundo Obra tan discreta, necesita de examen tan riguroso; porque se expone à la comun censura. La pension del luzir, es pelear: que à los primeros rayos de la luz publicaron guerra las sombras: *Divisit lucem à tenebris*. Explica Hugo: *Divisit oppositione*. Porque nacen las oposiciones con los lucimientos.

Con todo esso siempre la luz triunfa de las tinieblas, y el Sabio de la calumnia: *Tutus est sapiens* (dixo Seneca) *nec ulla affici, aut injuria, aut contumelia potest*. Quando las prendas de Vmd. no fueran tan notorias, bastaba este Sermon, para acreditarlas. Hizolo en quatro dias, que pedia muchos meses. Mereciò de todos los oyentes los aplausos; y no bastaba esto, para asegurar su testimonio: haze bien; que el credito

Gen. ca. 1. v. 4.

Hugo ibi.

Lib. de constant. sapient.

temor

dito

Andr. Sanct. in
com. Alci. emb.
16.

dito de una Obra discreta mejor se asegura, quando su Author mas desconfia. Dixo Theognides en el siguiente verso:

Fisso resperit: diffisso salva remansit.

La nota, que nace de la ignorancia, no ha de temerse; la que se origina de la discrecion, debe cautelarse: de esta esta libre el Sermon, por acertado: de aquella quizà no se eximirà, por ser tan bueno. No por esso pierde, antes se acredita: porque la necedad no daña à la sabiduria, aunque la muerda. Así lo dixo Seneca: *Invulnerabile est: non quòd non feritur, sed quòd non leditur.*

Sen. li. de const.
sapien.

Desde que Vmd. no olvidando el empleo en las oposiciones de las Cathedras, se dedicò al sacro ministerio de la enseñanza en los Pulpitos, tuvo tal felicidad en el acierto, yà de los assumptos en discurrirlos, yà de las voces, al pronunciarlos; que quantos le oian, juzgaban, no era principiante, sino còsumado. Gracias tiene, que dàr al Cielo por tanta dicha: que la felicidad del acierto en los principios es noble indicio de la mejoría en los progressos. Así lo enseña Alciato:

Emb. 126.

*Auspiciis rescepta malis bene cadere nescit;
fœlici quæ sunt omine facta: juvant.*

En este Sermon se excediò Vmd. à sî mismo; y le dirè la razon, porque me agrada; y es el usar con tal magisterio de las voces tan ajustadas al concepto, que ni por falta, ni excessò pudieron desluzir lo ingenioso del discurso. Este es escollo, en que peligran los Oradores, que llevados mas de la especiosidad de la retorica, que de las luzes de vna discrecion advertida, por lo que intentan dezir, dexan de dezir, lo que intentan. Esto no le sucede à Vmd. pues en su Sermon todo està ajustado, las voces al concepto, y el concepto al assumpto, dize, quanto intenta, y mucho mas expressa, que lo que dize. Este es noble indicio de alguna cosa grande; parece, que se descubre, que en su animo de Vmd. ni reyna lo superfluo, ni domina lo vano. Todo es trasladado (aunq̃ ni tan elegante, ni tan sentencioso) de Seneca en las palabras siguientes, que escriviò à Lucilo: *Audi, quid me in epistola tua delectaverit. Habes verba in potestate. Non fert te oratio, nec longius, quam destinasti, trahit. Multi sunt, qui ad id, quod non proposuerant, scribere, alicujus verbi decore placentis vocentur; quod tibi non evenit. Pressa sunt omnia, & rei aptata. Loqueris, quantum vis; & plus significas, quam loqueris. Hoc majoris rei inditium est. Apparet, animum quoquè nihil habere supervacui, nihil tsumidi.* Por esto, soy de parecer, que Vmd. se debe vencer de la persuasion de sus amigos; y como uno de tantos le suplico, que le dê à la estampa, para que logren los afectos leales el gusto de leerle, yà que no pudieron escucharle. En todo quedo à la obediencia de Vmd. cuya vida, &c. S. Pablo de Valladolid, y Octubre 12. de 1707.

Epist. 59. ad
Lucil.

Muy Señor mio,

Seguro siervo, y amigo de Vmd. q. f. m. b.

Fr. Luys Alvarez de Santa Rosa.

BEATVS

VENTER, QVI TE PORTAVIT,

ET VBERA, QVÆ SVXISTI.

Luc. cap. 11.

DIAS ay, que tienen fortuna, y dias ay, que obscurecidos con el negro mato de la infelicidad, nacen en la cuna del dolor. Dias ay, que sola la admiracion puede ser panegyrista de sus glorias; porque solo à la admiracion se pueden fiar sus alabanzas. Dias ay, que solo el dolor puede publicar su triste oriente; porque su oroscopo dize la fatal estrella, con que nace. A un dia fatal, como muchos, estan vinculadas las tristezas; à un dia feliz, como todos, una universidad de alegrias; pero con esta diferencia, que como estrecha tanto al corazon un pesar, bien en un mudo silencio puede caber un dolor; pero como una alegria dilata tanto la alma, no caben sus afectos en el estrecho cauce de la lengua. Aunq sean de oro, y electro las voces, con q retorico, sabio, y eloquente aprisiona, en sentir de Luciano, à su auditorio el Galicano Hercules, han de ser cadena sus voces, con que ciña los acentos: porque fueran sus eslabones hierros, si arrojara las dulzuras de la alma por los labios. Pero que al contrario regula los afectos la escuela del

A

dolor

Lucian]

Job. 19. v. 20.

dolor: *Derelicta sunt tantummodo labia.* No tenga el Demonio jurisdiccion sobre el alma del pacientissimo Job, ni le toque à la lengua : porque si en la mayor pena no se le dexara libre la boca, para quejarse, fuera quitarle el aliento, con que viviesse.

Luc. 1. v. 14.
Luc. 1. v. 66.

Acerquemonos à un nacimiento, que de toda esta salvaguardia necessita el desmayo, para pisar las rayas de nuestro gozo. Lo mismo fue en el nacimiento del Bautista, llenarse los corazones de alegria, *Multi in natiuitate ejus gaudebant*, que juzgarse el temor la mas propria retorica, *Factus est timor*: porque nunca se fia la dilatada esfera del pecho con un nimio gozo al labio, sin que le cueste al corazon un suspiro; *multi gaudebant: factus est timor.*

Jerem. Tren. 5.
v. 16.

Pocos dias ha, sabio, quanto illustre Congresso, lloraba nuestra lealtad con el luto de un melancolico silencio, de cayda la Corona, y expuesta al rigor enemigo; tan desmayado estaba el aliento, que solo con el suspiro respiraba nuestro llanto: *Cecidit corona capitis nostri.* Las dos prendas mas amadas de esta Monarquia, ausentes de su Corte, aunque no de la region de nuestras almas, caminando iban, y llorando caminaban: *Euntes ibant, & flebant.* Pero este dolor cabia en nuestros pechos, y pudo defahogarse por los ojos.

Psal. 125. v. 6.

Barajados ya los afectos por contrarios motivos, vemos oy trocados los suspiros en gozos: *Venientes venient cum exultatione*: porque dispone la Divina Providencia, que à medida de la fatalidad, que lloramos, sea la dicha, que oy poseemos. Nació un Infante à estos Reynos el dia ve ynte y cinco de Agosto, merecido, y comprado à precio de desceos; para que la misma dilacion, que aumentò nuestras congojas, asegure nuestras esperanças. Quarenta y siete años llorò nuestra España la falta de Succellor à esta Corona. Bien premiada queda con esta dicha; pues la presente felicidad dà por bien gastados quarenta y siete años de dolor: porque es pension de lo grande, para ver lo nacido, muchas ansias de esperado, y una possession contra la esperanza duplica la alegria: *Quantò*

Ibid. vers. 7.

iores desiderata magis est contra spem, tanto majori cum gaudio suscipitur. Elto mismo motivò en el nacimiento del Bautista admiracion, pasmo en el nacimiento de Isaac, Joseph, Samuel, y Samson, y dobla el regozijo de España; pues premia el Cielo su esperanza con un Principe, que es gracia del Cielo, como el Bautista: *Ioannes, id est gratia*: alegria de la tierra, como Isaac: *Isaac, id est risus*: Sol, que nos alienta con el calor de sus rayos, como Samson: *Samson, sol ejus*: y dado de la mano de Dios para Iris de la mas segura paz, como Samuel: *Samuel positus à Deo.*

Sylvei. in cap. I. Luc.

Ibi. Gen. 18. v. 10. Gen. 30. I. Reg. I. Jud. 11. Interpret. no- minu. in Blib.

Desde el dia veynte y cinco de Agosto se ha estado en nuestros pechos represado, y detenido el caudal de este gozo; todo este tiempo ha tardado en desahogarse por el labio; que no se huviera llenado de gozo la dilatada playa del alma, si huviera cabido su expresion en el estrecho cauce de la lengua. De la mia se fia todo el caudal de su ponderacion; ò he de mentir afectos, ò no he de poder con tantos; que son muchos del corazon los incendios. Muchos años necesitaba mi cortedad, para acreditar tan soberano empeño; y en cinco dias determino, sino apelo al asombro, con que se predica un gozo, *multi gaudebunt*, tomar debo partido con el susto, *factus est timor.*

Encomendose el Serm. cinco dias antes.

Pero què mal discierne de afectos la razon de un desmayo! Nada menos que remer (dize el Real Profeta David.) Alientese la desconfianza en semejante dicha, y salgan del modo que pudieren las palabras; que no pueden faltar à vista de tantas misericordias: *Misericordias Domini in æternum cantabo.* Ea Reyno feliz! Ea Pueblo, y Ciudad escogida! Ea Columnas de la Religion! Permitid, que sin libertad la fineza de gracias à Dios, por el mayor beneficio, que experimentamos de su benignidad. Sea eterna la alabanza; pues es excesiva la fineza. Las palabras me han faltado (dize David:) *Lingua mea adhæsit faucibus meis.* La eloquencia no hà encontrado con las voces: *Non est sermo in lingua mea.* Totalmente tengo enagenado el discurso: *Ad nihilum redactus sum,*

Psal. 88. v. 13

Psal. 21. v. 16. Psal. 13. Psal. 72.

ſcivi. Pero eſto fue en otros lances ; que en el preſente, diſcuſſos, eloquencia, y voces no aya miedo me falten : *Annunciabo veritatem tuam in ore meo :: miſericordias Domini in æternum cantabo*. O como lee el erudito Titelman : *Ego prædicabo, & celebrabo*. Y no ſabrèmos, coronado Paſtor, la razon de tan eſtraña novedad ? Si tu modestia conſieſſa , no tener eloquencia , ni palabras, como en eſte lance à predicar te arrojas un ſermon de eterna alabanza ? *Miſericordias Domini in æternum prædicabo, celebrabo*. Atencion ; que en objeto , y circunſtancias es eſte Pſalmo dibujo de nueſtro gozo,

Titelman hic

Vers. 4. & 5.
Ibi, & ſequent

Contemplaba David una eleccion por teſtamento de un Rey : *Diſpoſui teſtamentum electis meis*. A quien ſe ſignificò un ſolemne juramento : *Iuravi David ſervo meo*. Reſiere las prendas de eſte Jurado Monarca, y dize, que es invencible por mar, y por tierra, ſin que le pueda la embidia litigar los alientos de ſu eſpada : *Tu dominaris poteſtati maris :: tu humiliasti, ſicut vulneratum ſuperbum*. Tan valeroſo ſu brazo , que cuerpo à cuerpo en la campaña ſabe precipitar enemigos , que no conſeſſando lo cobarde, le dån la primacia en lo valiente : *In brachio virtutis tuæ diſperſiſti inimicos tuos*. Y aviendo ponderado el valor, con que milita, no ſe olvida de la prudencia, con que manda, la miſericordia, de que uſa, ſin faltar en un punto à la juſticia, admira, como forma ſu trono enlazando con lo juſto de ſu zelo el mas acertado juyzio : *Iuſtitia, & juditium præparatio ſedis tuæ*. Pero tampoco afortunado, que le diſputaron la emulacion, y la embidia el claro derecho , que tenia à la Corona , deſpreciando lo que merecia por ſu ſangre, y la juſtificada conciencia de quien por teſtamento le elige : *Advertiſti teſtamentum ſervi tui*. Las Provincias vezinas ampararon la infidelidad de las propias : *Factus eſt opprobrium vicinis ſuis*; Sin otro motivo , que deſahogar ſu temor, con limitar ſu poder : *Exaltaſti dexteram deprimentium eum : lætificasti inimicos ejus*. Quien debia ſer por derecho natural deſenſa de ſu brazo, ſe le declaró enemigo : *Advertiſti adiutorium gladii ejus, & non eſt auxiliatus ei in bello*.

bello. A este mar de congojas le conduxo la Alta Providencia à este Monarca, quando compadecido el Cielo desató las prisiones, en que con mytteriosa violencia se ocultaba el caudal de sus misericordias, dandole un hijo primogenito, en quien desempeñò el Cielo sus promessas; por ser un Principe deseado, quanto grande, y que à todos los Reyes de la tierra excede: *Et ego primogenitum ponam illum excelsum præ Regibus terræ*: Cuyo dominio ha de ser eterno, en quien ha de vivir segura la Corona, cessando los injustos motivos de la envidia: *In æternum servabo illi misericordiam meam, & testamentum meum fidele ipsi*: En quien la desdicha de carecer tanto tiempo de succession, se ha de ver reducida à la mayor felicidad; pues Sol en el medio dia de sus luzes, ha de ser Padre de tantos rayos, como Principes: *Et ponam in sæculum sæculi semen ejus, & thronus ejus, sicut dies Cæli.*

Quien no admira en el Texto construido à la letra nuestro gozo; pues quanto contempla el Real Propheta David, es el motivo, que tiene esta Santa Iglesia para tanta solemnidad, y para dar las gracias à Dios la siempre Leal Ciudad de Valladolid. Reyno de Jacob es España, (de este habla el Texto à letra) por ser el Reyno mas floreciente de la Iglesia; ò porque siendo su Patron, y Tutelar Santiago, es possession de Jacob; ò porque reynando en èl la clara, y Regia Stirpe de Saboya, es su Reyna de la rayz de Jacob, como Maria. Titelman: *Huic enim Davidi cum juramento firmavi, ut regnaret in domo Jacob, in populo fidelium, in Sancta Ecclesia in æternum.* Todas las señas dizen: Entrò en la Magestad de Philipo mejorado en Quinto por testamento del Segundo Carlos, que de Dios goza. Las razones, que asistiieron à tan santa, y ultima voluntad, si las ha ignorado la malicia, no las duda la razon. Propongalas otro talento, que no pertenecen à mi estudio; solo si, que no debo tocar las leyes de lo soberano, quando le basta à mi humildad el respeto: que su espiritu gallardo, valiente, mejor que Alexandro, athlante de dos Imperios, y Hercules, que adelantò

Card. Torquæ de Sancto Jacob. Regnum Hispania videtur inter omnia Regna prius fidei lumen, & christianitatis titulum suscepisse.

Card. Torquæ de Sancto Jacob. Regnum Hispania videtur inter omnia Regna prius fidei lumen, & christianitatis titulum suscepisse.

passim hist.

Titelm. in Pf. 88.v.3.

Iantò el *Plus Ultra* al Heroè mas valeroso de la fama, haze temblar un Mundo: Diganlo tantas victorias conseguidas à esfuerzos de su brazo. Confiesselo tanto indomito Cavallo, que sofrenado su orgullo, se rinde, solo con oír su nombre: *Philippus bellator equorum*, que junta al valor la prudencia, la justicia, afabilidad, y dulzura, y todas las prendas, que componen un perfecto Monarca. Digalo tanta traycion perdonada, tanta obstinacion sugeta, tanto; pero para que lo digo, si lo dize mejor el Principe de las Escuelas Thomas con propiedad tanta, que parece, viò las gracias de nuestro Monarca en Profecia: *Septem sunt, quæ redunt gratum, & placentem aliis scilicet, prudentia in consiliis, munditia in factis, pietas in suffragiis, sapientia in verbis, clementia in responsis, fortitudo in bellis, largitas in beneficiis.*

A este, pues, Monarca Quinto sin primero, la maldad de Vassallos rebeldes, atropellando un juramento, poco fieles, y menos leales, le solicitò su ruyna por medio de enemigas potencias, que gloriosas en alguna ocasion con el triunfo, labraron en su misma gloria el escarmiento, viendo reprimido su orgullo, como el humo, que deshaze el viento; pues la omnipotente mano de Dios en defensa de Philipo ha executado en cada empeño un milagro, verificandose con evidencia, que està en su mano su causa: *Manus enim mea auxiliabitur ei, & brachium meum confortabit eum.*

Pero no contento con esto el Cielo, quando aun zozobraba entre temores la Monarquia, dispuso su alta providencia, darnos un Principe, norte de nuestros cariños, y objeto de los presentes cultos, que con su feliz nacimiento fuesse dichoso alivio de tan prolongado llanto: *Et ego primogenitum ponam illum excelsum præ Regibus terræ.* Este es el objeto, y estas las circunstancias de esta declamacion, y festivo culto: Luego toda nuestra gloria es la que David contempla? Pues diga, que faltandole en otras ocasiones discursos, palabras, y eloquencia, en este dia ha de tener todas estas prendas juntas: *Misericordias Domini in æternum cantabo, prædicabo,*

Haye in indic.
Bibl. maxim.
verb. Philip.

S. Thom. ca. I.
ad Cor. ca. 10.
in fin.

Supra J. 100
- ad al. 100
Ibi. v. 21.

dicabo, & celebrabo. Y confiese mi insuficiencia , que si me has experimentado (O sabio, quanto ilustre Congreso) en otros lances ignorante , y poco eloquente, en este dia à vista de tan glorioso assumpto, espero menos malo el desempeño. Dia es de felicidades, y dichas, y llueve el Cielo mil gracias : buelvo à seguir el assumpto , quanto digo una Ave Maria.



BEATVS VENTER, QVITE PORTAVIT, & Vbera, qua suscepisti.
Luc. cap. 11.



Racias à la mejor Belona , y soberana Judith Maria, repiten agradecidos nuestros pechos , y en nombre de todos el zelo, lealtad , y devocion de esta siempre llustre, y siempre grave Cathedral Iglesia asistida de la mayor Nobleza de esta leal Ciudad , que la acõ-

pañã, por el feliz Nacimiento , dichoso Oriente del Serenissimo Principe, y de dos-Mundos Atlante Luis Primero de este nombre. Nõ me admiro, que lo fogoso de estas Llamas en suave , quanto reciproca union se hermanen con estas Azuzenas; que al verse la Esposa abrazar en finezas, pidio flores, para aliviar sus ansias: *Fulcite me floribus, quia amore langueo.* Coronado de Lyfes cõtremplaba al imàn de sus caricias: *Vt pascatur in hortis, & lilia colligat.* Pues bien haze en alimentar su llama, de la flor que mas vistosamente le corona ; porque , lo que mas acredita à sus blasones es el amor, con que adora sus Lyfes.

Llamas son el blasor de la Ciudad de Valladolid.
Y Azuzenas de la Iglesia Cathedral.
Cant. cap. 112. v. 5.
cap. 6. v. 1.

Lo que dificulto es , que siendo Dios el Autor de esta fineza , se lleve Maria toda la alabanza. Obra de la virtud Divina veneramos la dicha de poseer un Principe

pe de tantas gracias: *Caput omnis Principatus*. Dios es la cabeza, de donde todo Principe se origina (dize el Apostol;) Luego reconocidos nuestros pechos à Dios, han de agradecer este beneficio? Pues como à Maria damos las gracias de la presente dicha? Discretamente advertidos, porque son tan del Divino aprecio de Maria las alabanzas, que quiere se lleve esta Señora los aplausos, aun quando son de Dios los beneficios.

Lyra hic.

Ya nos executa Marcela à voz en grito: *Extollens vatem* (que en sentir de la mejor Lyra, es la Iglesia: *Quaedam mulier in signum Ecclesiae*: à fundar esta Divina maxima en el Evangelio, al vèr al Principe de la eternidad Christo, empeñado en desatar las prisiones de la lengua à un mudo, que motivò disensiones en un Reyno, llama bienaventurado el Virginal Claustro, que hospedò en sus entrañas tan Divino Hijo: *Beatus Venter, qui te portavit*. Pues pregunto; no era mas debida la alabanza à Cristo, que hizo el milagro? Pues como alaba el Vientre Virginal de Maria? No pudo errar el Evangelista en este aplauso, y es la razon, la que se ofrece al discurso: porque en el Divino aprecio no tiene Christo por alabanza, la que no toca en glorias de Maria. Es noble blason de su grandeza la gloria de esta Señora, siendo reciproca, en sentir de Agustino la fineza; pues son blasones de Maria, los que à su Hijo ilustran: *Nobilitas suis Christi nascentis in virginitate parientis, nobilitas parientis in Divinitate nascentis*.

August. apud
Evorensem
verb. nat.

Registremos con mas individualidad el motivo de esta gloriosa aclamacion. Dividido en opiniones, que fomentaba un Diablo mudo, estaba el Reyno de la Synagoga (que parcialidades del Demonio de ordinario se fundan en un sospechoso silencio) y al vèr Christo la division, fallò su ruina en la discordia: *Omne regnum in se ipsum divisum desolabitur*. Quiso la Magestad de Christo establecer un Reyno mas feliz, y empleò lo poderoso de su mano en quitar la causa de tanto disturbio. Poderoso remedio! Que no se restaura un Reyno perdido, sino entra por medio de Dios la mano: *In digito Dei cicio Dæmonia, profecto pervenit in vos Regnum Dei*. Que fue en sentir

sentir de Hugo Cardenal, establecer el Reyno de la Iglesia, y destruir el de la Synagoga: *Divisionem Regni Synagogae, & in divisionem Regni Ecclesiae concludit, indeque desolationem primi, & perpetuitatem secundi.* El Reyno primero de la Iglesia nadie duda, fue España: *Hispania prima Proventiarum Mundi in partibus Occidentalibus Fidem Christi amplexa est*, dize el Erudito Lucio Flavio. Luego en restanrar las ruynas de España, y perpetuar sus glorias, se empleò la mano poderosa de Christo, mereciendo por este favor el mayor aplauso? Si. Que si las opiniones de genios mal hallados con la felicidad, motivaron la division, y ruyna de España, y à la mano de Dios la alègura perpetua, quitandola la ocasion de tanto Diabolo, que la perturba: *Indigito Dei ejicio Daemonia: Beatus Venter.*

Hug. Card.
hic.

Lucio anno
Christi 36.

Pues rindanse à Maria los aplausos, repitan las gracias nuestros pechos; pues debemos à su Santissimo Vientre la Mano de Dios en este nuevo Principe, por cuyo medio se serena el Mar proceloso, en que zozobraba nuestro llanto: *in digito Dei ejicio Daemonia: Beatus Venter.* Es propria frase de la Escripura, llamar mano de de Dios al Principe, que serena con su nacimiento las discordias, que fomentò el odio, vinculando en tan poderosa Mano la grandeza del recien nacido. Vease con claridad en el nacimiento de Juan. Al vèr recien nacido el Bautista, preguntaban admirados los de Judèa: *Quis putas puer iste erit?* Quien serà este, que nace? O que ha de venir à ser este Principe? Lo cierto es, dezian, que serà grande; pues la omnipotente Mano de Dios, que le ampara, con claridad lo manifiesta: *Hic erit magnus: Etenim manus Domini erat cum illo.* Luego por la mano se ha de conocer, lo que ha de venir à ser Juan, y nuestro Principe, y Señor? Si: Que una, y otra fineza reconocen por su autor la Omnipotente Mano de Dios. Quieren lo vèr? (dize el Doctissimo Toledo.) Pues reparese en las circunstancias, que preceden al nacimiento de Juan; adviertase la pena del mayor tormento, en que les puso à sus Padres lo infecundo, la poca esperanza, que tenian de su-

Luc. 1. v. 153
& 67.

Toled. ibè

cesion, por el mucho tiempo que carecieron de esta felicidad, y juntese à esto darles el Cielo un hijo, que a via de ser pasmo, terror, y assombro de un Mundo; y vean, si anduvo por aqui de Dios la mano: *Singularis pueri natiuitas, in cuius ortu talia ad tanta Divinae Potentiae argumenta procedunt.* Mire ahora la discrecion, si las mismas circunstancias se hallan en el nacimiento de nuestro Serenissimo Principe; y de ay podrèmos inferir, si ha sido dadiva como de la mano de Dios: *Etenim manus Domini erat cum illo: in digito Dei ejicio Daemonia.*

Està bien; pero ofrecese nueva dificultad. Convento, en que darnos el Cielo en tiempos tan trabajolos un Principe, que aliviassè la congoja de estos Reynos, afianza, ha de ser, como de su mano. Pero que tiene, que ver la mano de nuestro Monarcha con la buena-ventura de Maria? *Beatus Venter?* Es la idea la respuesta; pues entrando à la parte Christo, y Maria en las glorias de España, Christo le dà la mano à nuestro Principe, y Maria le promete buena ventura. Vamos, registrando las señales de esta mano, para sacarle el Principe mas venturoso.

§. I.

Digo lo primero, que ay una raya en la mano del Serenissimo Luis, que forma con propiedad una Cruz; porque han precedido tantas penas à su nacimiento, que aun antes de nacido, ha sido crucificado, pudiendo dezir sus Padres, como del otro Ben-oni que es hijo de su dolor: *Filius doloris mei.* Pues Españoles buen animo! Que en el dia de S. Luys Rey de Francia le ha nacido un sexto Nieto, que imitandole en los trabajos, con que estrenò su cuna, ha de ser primogenito de la divina gracia. Afiancemos esta verdad en la Escritura.

Hijo primogenito de Dios se llama el Pueblo de Israel: *Filius meus primogenitus Israel.* Pues acaso fue el primer pueblo de la Tierra, que gozò las primicias de su gracia? Hijos de la gracia fueron los hijos de Sem, y los de Enos: *Qui verò ex Enos nati, cui cognomen erat Dei,*
dize

Est nomen
esthimol.

Exod. 4. v. 22.

dize San Cirilo; luego el Pueblo de Israel no fue el Primogenito de la gracia? Pues antes de este Pueblo conservaron otros esta dicha? Es verdad, Señores, que no lo fue, quanto à las antelaciones del tiempo; pero si lo fue quanto à la dignidad, y meritos del espiritu. Darè la razon: Favoreciò Dios al pueblo, estampandole su Cruz con la Sangre del Cordero: assi lo siente el Doctissimo Nobarino: *Superne, & in superliminari ponebat sanguinem, qui inde defluens in terram, faciebat trabem Crucis.* Pero sepamos, en que tiempo favoreciò Dios al Pueblo con tan honroso escudo: Quando el pueblo era infante, que gozaba sus ternuras en el gremio Celestial de sus finezas: *Porta eos in sinu tuo, sicut portare solet nutrix infantulum.* Pues yà està clara la razon, de llamar Dios Primogenito de su gracia al Pueblo de Israel: *Filius meus primogenitus Israel:* Porque Hijo Principe, que desde la cuna nace, caracterizado con la sangre, que le cuesta el reynar, y con la Cruz de la mas viva perfeccion, no solo Primogenito por naturaleza ha de ser; pero tambien ha de gozar la primogenitura de los cariños de Dios, cuyo Imperio nunca mas gloriosamente se viò exaltado, que en la Cruz, con que restaurò el Imperio de la gracia, sin perder el derecho de Rey por naturaleza: *Dominus regnavit à ligno:: Filius meus primogenitus Israel.*

Luego, que vi nacer à nuestro Serenissimo Principe en dia consagrado à su sexto Abuelo (nació en dia de San Luis Rey de Francia) me acordè de las fatigas, que le labraron la diadema, con que estableciò la Monarquia mas dichosa de la Europa, y me persuadi, ser feliz prefiagio de un Luis Primero la penosa Cruz, que nuestros Catholicos Manarcas han tolerado: que Principe, que con tan feliz señal en la mano nace, bien la perpetuidad de su Corona merece.

Donde està el Rey, y recién nacido Infante preguntaban ansiosos los Magos, al ver la estrella en el Oriente: *Vbi est, qui natus est Rex Iudaeorum? Vidimus Stellam in Oriente.* Pues de donde infieren, que es Rey? De la estrella, que pronosticaba el nacimiento de un Sol: *Et erit vobis*

lib. 9. contra
Julian.

Lib. 5. agni
Eucharistici.
cap. 14.

Psalm. 95.

Matth. 2. v. 21

Malach. cap. 4
v. 2.

Apud Cart. in
cap. 2. Luc.

vobis timentibus nomen meum Sol justitia. Pues una estrella es presagio del Nacimiento de un Sol Divino, y de un Principe Soberano? Si. Formaba aquella estrella un tierno Infante recién nacido con una Cruz sobre un ombligo, en sentir de San Juan Crisostomo: *Habens in se formam pueri: Crucem bajulantis.* Pues bien discurren, que para Principe, Rey, y Monarcha de los mayores Afros, y Dominios nace, quien antes de nacer con tanta confianza padece: *vidimus stelam: Natus est Rex.*

No se si feria la estrella, que en la muerte del Segundo Carlos quisieron ver algunos en la Corte, feliz presagio de que nos avia de nacer un Sol, que en el Zenith de sus glorias llenasse à España de alegrías; pero lo cierto es, q̄ apagada aquella estrella en nuestro emisferio (aunque la cree nuestra piedad luciente planeta del Empyreo) oy se ve substituyda de la mejor estrella, que viò en su emisferio España, pudiendo dezir de Luis (cuya etimologia es luz: *Ludovicus, quasi lucem dans*) mejor, que Virgilio à otro intento.

In nom. ethi.

*Reddeunt, reddeunt Saturnia Regna,
Iam nova progenies Cœlo dimittitur alto.*

Lib. 3. nu. 135

Refiere Diodoro, que muerto Hespero hijo de Atlante, y arrebatado del Firmamento, ò Cielo estrellado à folio de mayores luzes, llorosos, y afligidos sus Vassallos, quando mas amargamente lloraban su ausencia, viendo una nueva estrella en el Cielo tan lucida, como hermosa, en lugar del pasado dolor, que merecia la muerte de un Varon tan prudente, como justo, hallaron duplicado el gozo, viendo mejorado su Ocaso con astro tan lucido: *Inter Atlantis filios pietate, justitia, & humanitate erga subditos eminuit Hesperus, his cum ad explorandum Syderum motus Atlantis verticem conscendisset, subito abreptus evaluit, ejusque casum plebs commiserata, ut immortalis eum honore afficeret, pulcherrimum in Cœlo Sydus ejus nomine insignivit.* Llorò España la muerte del Justissimo, y piadosissimo Carlos, estrella trasplanta-

da

da à mejor Cielo ; y fue eficaz poderoso remedio de su llanto , el vèr mejoradas sus luzes con la nueva estrella, que nos dà Philipo, y Maria Luisa Gabriela de Saboya , que con las luzes de una, y otra Magestad, *Ludovica, quasi lucem dans, Philippus os lampadis.* No podian menos de darnos un Astro de tanta claridad , que compitiesse con el Sol ; que como cantò Virgilio:

*Ex nom. et hinc
Bibl.*

Sol

Reginæ nomen obumbrat;

Virg. II. Æne.

Para que con su Oriente remediaffe el dolor, que puso en el ocafo nuestra antigua felicidad , *vidimus stelam:: orientur Sol.*

*v. 223.
Malach. ub. su.*

Pero con mas propiedad buelve aquella estrella à anunciarnos un Sol, *vidimus stellam ejus in Oriente.* Viòte en el Oriente la estrella, que à los Magos anunciaba el Nacimiento de un Sol Monarcha con tan nuevo modo de laçir, que les diò grandemente, en que pensar; porque desplegando luzes de dia, y noche, continuaban su curso desde el Oriente al Poniente, S. Chrisostomo: *Ab Oriente in Occidentem contra naturalem cursum venerit, quod non solum noctu, sed etiam interdum luxerit.* Estrella, que desde el Oriente al Poniente luce, es la estrella, que diò à España el nombre, en sentir de Mariana, citando à Macrobio, y Isidoro: *Usque eo, ut universam Hispaniam de Hesperii nomine Hesperiam cepisse dici Græcis, & Latinis authoribus persuasum sit. Macrobius, & Isidorus ab Hespero stella occidua malunt, quæ in Hispania occidit, ad quam ferme respiciunt in eam regionem navigantes.* Y refiere Higino, citado de Maluenda, que esta estrella passa de Francia à España. Luego una Estrella Española, que naciendo en Francia colocò en España su Solio, es feliz presagio del nacimiento de un Principe Sol, y Monarcha del Mundo: Permitaseme la proporcion de esta estrella con Philipo ; pues si aquella contra el curso natural admirò à la tierra, passando de una Region à otra: *Contra naturalem cursum venerit;* por falta de sucesion en el Segundo Carlos.

*S. Chris. Hom. in
Matth. c. 2.*

*Marian. lib. I.
Rev. Hisp.*

*Maluend. lib. 6.
de Ante-Chr.
sol. mibi 527.*

Carlos, nos traxerón de Francia à España à Philipo los Cielos estrella Hespero, ò Española, que de las pardas sombras, con que quiso obscurecerla la embidia, sacò la luz mas resplandeciente de Europa en un Principe de tantas luzes, que no le vieron mas hermoso las naciones: *vidimus stellam ejus in Oriente: orietur Sol.*

Al Sol pintaron los Antiguos coronado de rayos, y una imagen de hombre en medio de sus lucimientos, tambien hallado entre luzes, que copiaba en si mismo del Sol las perfecciones. Traia en su diestra las gracias, que como padre de los vivientes reparte, y en la mano siniestra los rayos, con que ofende. Así lo refiere Vincenzo Cartario: *Dextera gratias gestasse, sinistra arcum cum sagittis.* Daba mas alma al retrato el lema, con que explicaban el pensamiento. Así dezia, en sentir de Pausanias: *Lumen vivificans, illustrans summum.* Cuyas mysteriosas letras, dicen en nuestro idioma, luz que ilustra, y à lo mas exfello vivifica. No vi mas propria imagen de nuestro Principe; pues las quatro letras, que inician sus clausulas, forman su nombre. La primera es *L: lumen.* La segunda, *V: vivificans.* La tercera *I: illustrans.* La quarta *S: summum,* que juntas todas forman el nombre de *LVIS,* para acreditarle Sol luciente, que à voces publica, nace rodeado de luzes, dando vida à nuestras congojas, è ilustres blasones à nuestras armas. Pero para que con gracias, y saetas? Serà; porque las saetas, con que le ha perseguido la malicia, le labraron las gracias en la cuna; ò porque si nace para castigo de obstinadas siniestras maldades, nace, perdonando pecados de primeras arrependidas intenciones: *Lumen vivificans, illustrans summum:: dextera gratias, sinistra arcum:: vidimus stellam:: orietur Sol.*



Cart. de natur.
De or. fol. mihi
47.

Lib. 5. de Cael.
6.9.

MAs señales acreditan de nuestro Principe la buena-ventura; pues se descubre en la mano un León sobre un Mundo. Esta señal, dize S. Iuan-Chrystotomo, significa, que enojado Dios de sus enemigos, venga, como Leon sus insultos, siendo infeliz despojo de sus iras, todo el Mundo renáido à sus plantas: *Qui instar irritatæ feræ aprebedat, & devoret inimicos*. Nacer, parece imposible, venciendo; pero ay un niño Hercules, que lo acredite, bastando sus alientos infantiles, para triunfar en la cuna de las serpientes; pero que mucho? Si es el aliento heredado de sus Padres.

*Fortes creantur fortibus, & bonis
Est in juvenis, est in equis Patrum
Virtus, nec imbellem feroces
Progenerant Aquilæ Columbam.*

*Super. cap. 10.
D. Pauli. ad
Hebre.*

*Horac. lib. 4.
Ode. 4.*

Que se podia esperar de un hijo de Philipo, sino un Leon, que avassallasse desde la cuna al Mundo con el poderoso heredado esfuerzo de su mano.

Extendam manum meam super Idumeam, dize Dios por el Profeta Ezechiel; sextenderè, pondrè la mano à Idumea, hasta que le informe su ruyna la ocasion de mi venganza. Acabarè de apartar de sus Dominios la Austria, que la inquieta; aunque me cueste ensangrentar mi espada: *Faciám eam desertam ab Austro: gladio cadent*. Y no no ha de ser solo triunfo de mi mano el castigo, que del mismo pueblo, blanco de sus venganzas, como de mis finezas, ha de ser la mano, que castigará tanta osadía: *Per manum Populi mei Israel*. Pues Señor, poco ha lloraba V. Mag. con lagrimas de sangre, el que esse pueblo no tuviesse un Principe valeroso, que le sirviesse de escudo en los frequentes amenazados empeños: *Et tu assume planetum super Principes Israel*. Ea, no ven, que fue concepto de un Leon valeroso, y de una generosa Leona el Principe, en cuya mano libra su defensa.

*Ezech: cap. 25;
v. 13.*

cap. 19. v. 17

fcusa? No ven, que si desmayadas sus Lyfes con el des-
apacible Austro (uso de la metafora de S. Geronymo)
*Marcescebat pro dolor ! Flante austro, liliu, & purpu-
ra viola in pallorem sensim migrabat*, al vèr esta profa-
pia generosa combatidos los illustres Blasones de su Ca-
sa, sacaron à luz un Leon hijo, tan alentado, que juntò al
nacer el vencimiento: *Quæ cum vidisset, quoniam infir-
mata est, & periit spectatio ejus, tulit unum de leunculis
suis, leonem constituit eum, & factus est leo; & didicit præ-
dam capere, & homines devorare*. Pues que mucho, fie el
Cielo de su mano el dominio del Vniverso: *Extendam
manum meam super Idumeam: per manum populi mei*. Es
Idumea, en sentir de Laureto, representacion de todo el
Mundo: *Significat etiam Idumea Mundum*. Y siendo Es-
paña de dos Mundos Señora, bien le conviene el nom-
bre de Idumea. Muchas de sus Provincias, faltando à la
obligacion de leales, han dexado el feliz suave dominio
de nuestros Reyes, figuiendo no sè que viento en sus dic-
támenes; pero si algun dia prevaleciò su furia contra
España, yà tenemos un Principe Leon, *factus est leo*, que
la defienda.

O Reyno Feliz! O Monarquia dichosa! Grande es
tu ventura en la mano del Leon, que te dà el Cielo, en
premio del sufrimiento, que acreditò tu lealtad en la
prolija esperanza de tan deseada succession. No dudes
yà de tus triunfos, pues lleva cada Soldado Español en
su escudo, si un rayo, con que abrasar enemigos, un Leon
con que amedrentar contrarios: *Clypeus fortium ejus
ignitus, viri exercitus in coccineis*. Cornelio: *Hispanos pu-
gnantes: Leonum more impetu irruentes in hostes*. Pero
como avia de ser menos, quien en la dicha de ser hijo
de Philipo, y la flor mas escogida de Saboya, vincula los
laureles, que han de coronar su frente por la dilatada
Monarchia del Orbe.

Buena figura nos ofrece S. Iuan en su Apocalypsi. Viò
un Angel, que baxaba del Cielo: *Vidi Angelum fortem
descendentem de Cælo*. Vn Rey, dize Vegecio, q ha de rey-
nar en España: *O quam aperte nobis manifestatur Regem*
His-

S. Geronym. ad
Eleodor.

v. 61

Verb. Esau. Idu
ame.

Corn. sup. cap.
2. Nahum. v. 3
2. Mach. c. 11.
v. 11.

Apoc. cap. 10.
n. 1.

Lib. 7. de rat.
temp. sac. ca. 2.

desertum. Porque un fiero Dragon, luego que la viò con el hijo en los brazos, atesorò la furia de sus enojos: *Et postquam vidit Draco; persequutus est mulierem, quæ peperit masculum.* Pues notese el mysterio, que sale sola, in *desertum*; porque no ay enemigos, que la atemoricen, llevando al hijo, que no ha menester su madre mas aliẽto. A una aguila, que desde lo alto de una peña se defendia de un Dragon formidable, coronò la discrecion con este epigrafe: *Dracones eluxit.* Triunfò, burlòse de los dragones. Explique yà el pensamiento de esta Aguila Real el prototypo, que no puede ser otro, que nuestra Reyna (Aguila coronada con tantas diademas, como Emperadores, y Reyes ilustran su prosapia) una Cruz es de sus armas el blason; y quando vuela el Aguila, forma, dize S. Geronymo una Cruz: *Aves cum volant imittantur Crucem:* porque la pena, que su Real persona padecia, el Hijo, y Principe se la convierte en lucida gala, saliendo con su presencia de los enemigos victoriosa, *draco stetit ante mulierem:: dracones eluxit.*

Salga yà el Hijo de tan gloriosos Padres, acreditando sus blasones: *Et projectus est draco ille magnus serpens antiquus.* Acabese yà la discordia, que fomentò la malicia; suspenda el furor las armas; que yà ha nacido Quiẽ? La salud, la defensa, y el Leon generoso, que contra tanto dragon obstinado triunfa, assegurando à sus Padres la Corona, y paz à la Monarquia: *Nunc facta est salus, & virtus, & regnum Dei nostri; quia projectus est accusator.* Yà el Serenissimo Principe D. Luys, como hijo del Angel Leon, y Rey Español Philipo, y de la Aguila generosa, nunca mas hija de Jupiter, que quando symboliza à nuestra idolatrada Belona, sale venciendo enemigos, sugetando Mundos: *Et peperit filium masculum, qui rediturus erat omnes gentes.*

Picin. to. 2. fol.
mil. i. 232.

fol. 1. or. 311
32

OTra señal se descubre en la mano de nuestro Serenísimo Principe; forma una flor de Lys con tanta propiedad, que no desmiente ser Francesa en el candor: *Galli*, dice Origines, *à candore corporis nuncupati: Gallia enim græcè lac dicitur*. Espantabame yo, que flor, que se alimenta de la leche de la mas hermosa Juno, no fuesse blanca aun en el vestido. No menos promete buena-ventura este presagio. Que indica? Que el recién-nacido por Nieto de la Christianísima Magestad de Luys Catorce, aunque Segundo, es Luys primero que su Padre: dimos en el nombre, y en las ultimas rayas de nuestro gozo: veamos, en que se parece Luys à su Christianísimo Bis-Abuelo.

Orig. cap. 22

Pyer. lib. 31,

Dixòlo un discreto, formando de su Magestad el mas proprio dibuxo. Pintò con una ayrosa simetria à Hercules en trage de Soldado; pero tan à lo de Rey, que no olvidaba los instrumentos de la paz; pues si le diò una Clava por divisa del valor, fue de Oliva, symbolo de la Paz: *Herculis clavam depinxit, quæ ex oleæ ligno confecta, & pacis est instrumentum, & in bello ad monstra sternenda deservit*. Daba alma à la Pintura esta letra: *Es belli, & tesera pacis*. En paz, y en guerra: bien haze en pintar así à Luys Catorce; pues Hercules valeroso en la Campaña triunfa, y Rey Christianísimo la paz solicita, siendo en paz, y en guerra el mayor Monarca. Esto se promete nuestra tierna Lys por Francesa, heredando con el nombre de su Bis-Abuelo lo mas excelente. Aliè te el discurso, lo que quiere el deseo; que Luys ha de ser, si Hercules en el valor, Rey Principe de la paz.

Picin. l. 3. fol.
mibi 158.

*Quam dedit Alcidi mendacem fabula clavam,
hanc tibi veracem clavam tua Gallia tradit,
hanc, Ludovice, gerès; erit hæc quoque cognita mōstris
& belli vindex, & sacræ tesera pacis;
Alcides tu verus eris.*

Mucho te debe España, ò Christianísimo Luys; pues no contento con darnos un Quinto Philippo, nos mere-

Esd. lib. 4. v. 2.
ca. 14.

Pier. lib. 51.

Berc. verb. lil.

reciste del Cielo un Luys Primero : *Ex omnibus floribus orbis elegisti tibi liliam*, (dize agradecida España por boca de Esdras) De todas las flores, que el dilatado Jardin de el Orbe produce, nos distes un Lirio. Dexenme reparar en las voces, que añade cada acento nuevo motivo al gozo. En la republica de las flores es Monarca coronada la Azuzena: *Lilium flos regius appellatur, à regia, qua præstat celsitudine*. El Lirio, ò Azuzena tiene cinco dorados granos por corona. Bercorio : *Semen aureum, quod continet grana*. Construyo. Entre todas las flores coronadas escogiste, ò invicto Luys, un Rey para España (que fuera de nosotros, si huvieras consentido la division en muchos?) *lilium unum*. Tres Lyfes eran herederas, y fue Fpilipo escogido entre todas, *ex omnibus floribus*, por flor, que se corona de cinco diademas, *semen aureum, quod continet grana*: pues de los quatro Philipos mejora en Quinto los trofeos, *à regia, qua præstat celsitudine*. Pero no es esto, lo que mas agradecemos à tu benignidad; que siendo unica nuestra congoja, unica avrà de ser nuestra dicha. Sea parecido à ti el Lirio, y sea unico, *elegisti tibi liliam unum*. Vnico en imitarte, y primero en el nombre: porque si al acierto de dár à España à Philipo nuestro amado Dueño, no se vinculàra la esperanza de un Principe como Luys el Grande, que imitandole en el nombre, entre todos los Reyes sobresaliese, no se coronàra tu grandeza de gloria, ni huviera sido tanta nuestra dicha, *ex omnibus floribus orbis elegisti tibi liliam unum*.

Berc. ibi.
Plin. l. 2. c. 5.

Cub. davila. l.
1. bell. civ.

Coronese de lyfes Luys Primero, que si estas flores son blason glorioso de la Francia, *Lilium in armis pingitur* tambien son por su naturaleza fecundas, *nihil fecundius*: con que por dos titulos assegura este Lyrio escogido felicidades à esta Monarquia. Refiere Catharino los gloriosos successores de la Casa de Francia; y hecho el computo de los tiempos, halla, no aver faltado succession à sus Reyes desde el año de 419. Y es, que como baxadas del Cielo sus Lyfes, fiman en su condicion felicidades: *Ceterùm cum Galliarum Reges*, dize discreto
el

el Picinelo, *suis insigniis lilia præferant*, eaque, Nicolao Causino teste, Angelorum manibus acceperint, oportune dici potest, Regiam illorum pro sapia fecunditate, ac serie nunquam interrupta ex stemmate semper equali descendisse. Como podrá faltar a España la dicha de successión, si la Lys mas fecunda, que tuvo el Mundo, se ve trasplantada en su territorio, diziendole tan bien el terreno, que siendo infructifero para otras flores, en breve tiempo supo producir Lyfes, *elegisti tibi lilium unum*, de tan buena casta, que no degeneran de su prosapia en lo fecundas: *De cultore trahit mellitum planta saporem*, heredando de la mano, que las plantò en nuestros campos, la fecundidad, y los triunfos.

Ex deay.

Corone una Prophecia nuestra ventura, para que agra dezcamos eternamente, lo que nos diò la Chrìtianiísima Magestad de Luys Catorce. Es pueblo afligido, a quien los inquietos, quanto sobervios vuelos de un Aguila quitaron el corazon del Cedro mas glorioso, que viò la tierra (dize Dios por el Propheta Ezequiel) contigo hablo, atiende, espera, mira lo que te digo: *Et summam ego de medulla cedri sublimis*. Yo tomarè, sacarè de la medula de este Cedro Coposo de la Regia Estirpe; assi lo construye Hugo: *Cedrus dicitur stirps regia*, de los hermosos verdores de sus ramos, *de vertice ramorum ejus*, un tierno Pimpollo, *tenerum distringam*, Nieto de un Rey, que en sus ramas conserva de su estirpe las glorias. Cornelio: *Medulla Cedri, & ejus ramum districtum tantum sub nomine Regis, Regisque nepotis referimus*. Hugo: *De Rege assumptus est nepos ejus*. A este Rey Nieto dichoso, dize Dios, le pondrè en el alto, y encumbrado Monte de la dignidad Regia: *Et plantabo super montem excelsum, & eminentem*. Reparese en el modo: *Le plantarè, & plantabo*. Es mysteriosa la metaphora: que lo que se planta, mejora de tierra, y el nuevo humor le da el ser de viloso, y copado arbol al q en su terreno no saliò de pimpollo. *Loquitur*, dize esta gran Purpura: *Per similitudinem plantæ insitæ, quæ summitur ab stipite, & præciditur ab arbore, & alibi plantatur, sive inseritur*. No sè,

Ezech. cap. 17:
v. 2. & 22.

Hugo hic:

Los bastones de
ramas los toma
por escudo de
Armas Bergon.

Hugo. ibi.

Corn. hic.

fi

si lo construya; pero nõ, que claramente dize el enigma, que es Philipo el Nieto del Gran Luys, Rama cortada de la Regia Estirpe de Borbòn, y trasplantada en lo tierro de sus años à los Españoles Dominios.

Corn. hic.

Sigo el feliz prophetico prelagio: *Et erumpet in germen, & faciet fructum*, Tendrà succession este Monarca dichoso: *Evadet rex magnus*; lee, Cornel. tendrá por Hijo un Rey, gloriosa Rama del Cedro mas escollado, que viò el Mundo, debaxo de cuyas ramas postrarà las Naciones todas, sirviendo infeliz despojo de sus plantas la Imperial Aguila, que con el ligero, quanto audaz manejo de sus plumas, quito obscurecer tus glorias: *Et habitabunt sub ea omnes volucres, & universum volatile, sub umbra frondium ejus nidificabit*. Ea España afligida: *Ego Dominus loquutus sum, & feci*. Si te viste combatida de las Naciones todas, yo te previne el remedio en los nietos del Grande Luys, Cedro el mas sublime, y elevado: *Ego Dominus loquutus sum, & feci*. Si tu esterilidad llorò por años los desvios de mi atencion, ya tuvo fruto tu llanto en el fruto de este transplantado Cedro: *Et frondere feci lignum aridum: ego Dominus loquutus sum, & feci*

Agradecemos, Señor, tan extraordinarios favores à la copiosa liberalidad de tus manos; pero de Dios abaxo, debemos à Luys el Grande, que nos pusiesse en España à Philipo, Rama ilustre de tan Regio Cedro, que trasplantada en el Hispano Suelo, supo llevar à Luys Primero por fruto tan colmado de esperanzas, que en los primeros alientos de vivir desempeña de sus progenitores el mas alto blason con la fecundidad, que promete, y con los altivos vuelos de Imperiales Aguilas, que abate, *et habitabunt sub ea omnes volucres, & universum volatile: & frondere fecit lignum aridum*.

Estas son, Señores, de la mano de nuestro Serenissimo Principe las señales; supla el desaliño del pronostico la esperanza, de que ha de ser verdadero; pues se funda su buenaventura en la mano de Dios, que con tanta claridad manifiesta, serà como de su mano este Principe esclarecido, *hic erit magnus; etenim manus Domini erat cum*

cum

cum illo. Rindanse à Dios las gracias de tantas finezas; repitan agradecidos nuestros pechos à Maria Santissima los aplausos, *beatus venter*; pues es hijo de sus cariños, quien nace para castigo de obstinados, y para defensa de Reynos Catholicos: *In digito Dei ejicio daemania, profecto peruenit in vos regnum Dei.*

Ea Judith valerosa, ea hermosissima Esther, ea divina Abigail, reprimid el furor de tanto sobervio Holofernes, tosegad los impios barbaros intentos de tanto aleuoso Aman, tuavizad las iras de nuestro justissimo David, para que este Principe hijo de la mas hermosa Raquel, y Lya de tan dichosa fecundidad tenga en vuestra mano de sus enemigos el vencimiento. Ea Dios, y Señor de los Exercitos, Leon animoso de Iudà, alentad à impulsos de vuestra mano à este Principe Hijo del Leon Español Philipo, para que valeroso, como su Padre, desempeñe de Luys el nombre, y la mano Omnipotente, que le assiste. Dad à entender, Señor al Mundo, que tiene nuestro Principe Luys Primero cinco dedos en la mano: en la vuestra contemplò el Erudito Hugo de Prato florido cinco soberanos dedos: *Chritus habet manum, in qua quinque digiti sunt. Pollex, id est ejus potentia. Index, id est ejus sapientia, per quam omnia indicat, & manifestat. Medius, id est ejus charitas infinita, per quam nos tanquam mediator Patri reconciliat. Quartus medius, id est ejus misericordia. Quintus parvus, id est humilitas.* Pues razon es, que teniendo toda su buena-ventura nuestro recién nacido Dueño en vuestra mano, muestre en el Pollice, que ha de ser el Principe mas poderoso. En el Indice, la prudencia, con que ha de gobernar tan dilatado dominio. En el Corde, que ha de ser amado de los propios, y venerado de los estraños. En el Anicular, que por la forma espherica, de que se adorna à la eternidad sin fin, ni principio, symboliza, que ha de ser su dominio eterno. En el Auricular, que es, por donde entra la fee: *Fidex ex auditu*, que ha de ser el Rey mas Catholico. Viva, reyne, triunfe, y venza mano de tan buena-ventura; y dadnos si esta dicha en la tierra, que os besemos los pies en eternidades de gloria. *Ad quam, &c.*

In serm. Conu.
S. Paul.

Apost. ad 4. v.
6.

